



Resolución de Consejo Directivo **638 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 407/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO PARA LA ASIGNATURA MATEMÁTICA 2.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/09/2026

VISTO la Nota 969/2026 EXAdirmesentarchdig UNSa presentada por la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA, con el visto bueno del Director del Departamento de Matemática, Prof. Julio César POJASI, solicitando el Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática 2, de los Planes de Estudios vigentes de la carrera Licenciatura en Química que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico, autorizar el llamado a inscripción de interesados, determinar que las acciones a realizar por los estudiantes designados se ajusten al plan de trabajo presentado por la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA y constituir la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2026, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. CS N° 301/91 (Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos) y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática 2 del plan de estudios vigente de la carrera de Licenciatura en Química que se dicta en esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión de funciones, por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°: Designar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la forma que se detalla a continuación:

TITULARES:

✓ Valeria Inés CARDOZO

Jorge Eduardo GARZON

Jesús Eduardo ARIAS

SUPLENTE:

Emmanuel Mauricio LÓPEZ

Marcos Dario CHAÑI

Adriana Mercedes QUISPE

ARTÍCULO 3°: Establecer que, para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.





Resolución de Consejo Directivo **638 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 407/2026 EXA UNSa - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO PARA LA ASIGNATURA MATEMÁTICA 2.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/09/2026

- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTÍCULO 4°: Aprobar el Plan de Trabajo a desarrollar por los estudiantes que resulten designados, según se detalla a continuación:

Plan de Trabajo

- Acompañamiento académico con pares estudiantes por medio de horas de consultas semanales,

- Aporte de material de ayuda y guía para los alumnos (resolución de ejercicios complejos y/o ejercicios evaluativos),

- Actualización de guías de trabajos prácticos, con la novedad de inclusión de material especializado en las áreas de trabajo de los alumnos (problemas de química y física aplicada); bajo constante supervisión docente.

ARTÍCULO 5°: Fijar el Cronograma para la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACIÓN: del 22 al 28 de setiembre de 2026

INSCRIPCIONES: 29 de septiembre de 2026 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 05 de octubre de 2026 a hs. 15:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 06 y 07 de octubre de 2026

EXCUSACIONES, IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 08 y 09 de octubre de 2026

SORTEO DE TEMAS: 14 de octubre de 2026 a hs. 09:00

OPOSICIÓN: 16 de octubre de 2026 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.





Resolución de Consejo Directivo **638 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 407/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO PARA LA ASIGNATURA MATEMÁTICA 2.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/09/2026

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular Actualizado y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTÍCULO 6°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual solo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD-752/2023 EXA-UNSa y su modificatoria).

ARTÍCULO 7°: Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 8°: Notificar fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora mencionada en el Artículo 2° de la presente y a la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/sbb




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa